

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 6

ACTA No. 071
(12 de agosto de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

En la ciudad de Duitama del día doce (12) de agosto de dos mil veintiséis (2026), siendo las nueve y cincuenta y tres de la mañana (06:43 a.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente, solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN.
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4º. HIMNO A DUITAMA.
- 5º. SESION DESCENTRALIZADA, SOCIALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO ECOTURISTICO, SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GUANENTÁ ALTO DEL RÍO FONCE.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSIIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.

Se eleva la plegaria al todo poderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

- 1. ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
- 2. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
- 3. CELY RINCON JEISON JAVIER
- 4. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- 5. CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL
- 6. FLECHAS GOMEZ WILLIAM
- 7. GIL SOSA JOSE LUIS
- 8. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
- 9. QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
- 10. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
- 11. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
- 12. RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO
- 13. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio, y decisorio.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

ACTA No. 071	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señor presidente, para solicitar que el punto de puntos de asuntos varios y proposiciones se cambie antes del punto del desplazamiento de la visita programada por parte del Concejo Municipal”.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Honorables concejales, está abierta discusión la proposición de la concejala Paula Cerinza de pasar el punto séptimo y octavo inmediatamente después del cuarto punto himno de Duitama. Voy a cerrar la discusión. Se cierra la discusión. Honorables concejales, aprueban el orden del día con la modificación hecha por la concejala Paula Cerinza. Por favor, golpeen sus puestos. Aprobado por unanimidad de los presentes. De esta forma, continuamos con nuestro cuarto punto del día”.

4°. HIMNO A DUITAMA.

Se escuchan las notas del himno a Duitama.

5°. PROPOSICIONES

El presidente JOSÉ GIL, manifiesta lo siguiente:

“Honorables concejales, está abierto el punto de proposiciones. Voy a cerrar el punto de proposiciones. Tiene el uso de la palabra el concejal Josué Cristiano Jácome”.

El H.C. JOSUÉ CRISTIANO, manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, señor presidente. La presente proposición tiene como fin incluir las preguntas que tengo preparadas para agregar al control político de la Secretaría de las TICS. En ese sentido, me permito leerlas:

Primero: Informar cuántos puntos de Wi-Fi comunitarios se encuentran activos y cuántos fuera de servicio con corte al 31 de julio de 2026, comparando dicho estado con el reportado en el control político de noviembre de 2025. Asimismo, presentar la relación del contrato vigente que soporta su operación y mantenimiento, y el plan de reposición o recuperación de los puntos fuera de servicio.

Segundo: Respecto a trámites en línea e interoperabilidad, relacionar cuántos trámites y servicios de la Administración Municipal se encuentran efectivamente digitalizados e inscritos en el SUIT y en el portal GOV.CO, cuántos se racionalizaron o digitalizaron en la vigencia 2026 y el avance concreto en la interoperabilidad entre dependencias y con los servicios ciudadanos digitales, indicando los resultados para el usuario.

Tercero: Rendir un informe sobre el estado real de la política de Ciudad Inteligente y del Plan 30-60-90, precisando si existe el diagnóstico terminado, el documento técnico o borrador de política, los actos administrativos de adopción, el presupuesto asignado y ejecutado, y adjuntar como anexo las actas de las mesas o comités realizados en 2026.

Cuarto: Respecto a la compra de computadores para las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la dotación a sedes educativas dentro del programa (Tecnología para Aprender), presentar la relación de las actas de entrega, el estado actual de funcionamiento y uso de los equipos, los responsables de su custodia y las pólizas o garantías vigentes.

Quinto: Informar el avance en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) del MIPG, el estado del registro de las bases de datos del municipio ante el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) de la SIC conforme a la Ley 1581 de 2012, y la relación de los incidentes de seguridad digital presentados en 2025 y 2026 con las acciones correctivas adoptadas.

Muchas gracias, señor presidente.

El presidente JOSÉ GIL, manifiesta lo siguiente:

“Está abierta la discusión y la proposición. Tiene el uso de la palabra el concejal Guillermo Reyes”.

El H.C. GUILLERMO REYES, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, presidente. Con el beneplácito del doctor cristiano, me gustaría agregar la pregunta de que, por favor, se anexe el acta de entrada de almacén de los computadores donados por el Gobierno Nacional a la ciudad de Duitama. Muchas gracias”.

El presidente JOSÉ GIL, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, concejal Guillermo. Está abierta la discusión y la proposición. Tiene el uso de la palabra la concejala Paula Cerinza”.

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señor presidente. Para solicitar que, por favor, nos informen sobre los proyectos radicados ante el nivel departamental y nacional, y la fase en la que se encuentra cada proyecto radicado en esas instancias”.

El presidente JOSÉ GIL, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, concejala. Está abierta la discusión y la proposición. Voy a cerrar la discusión y la proposición. Vamos a tomar la votación nominal para aprobar la proposición hecha por el concejal Josué Daniel Cristiano Jácome, de añadir preguntas al cuestionario radicado por la bancada del Partido Cambio Radical, incluyendo preguntas de la bancada del Partido Alianza Verde, del Partido Conservador y del Partido Verde Oxígeno”.

Por secretaría se toma la votación nominal para la proposición presentada:

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL	POSITIVO
DIAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
FLECHAS GOMEZ WILLIAM	POSITIVO
GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	POSITIVO
GIL SOSA JOSE LUIS	POSITIVO
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES	POSITIVO
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES	POSITIVO
RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO	POSITIVO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	POSITIVO

Por secretaria se informa el resultado de la votación: (14) Catorce votos positivos.

El presidente JOSÉ GIL, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señora secretaria. De esta forma ha sido aprobada la proposición de adicionar las preguntas presentadas por el concejal Josué Daniel Cristiano Jácome del Partido Alianza Verde, al igual que las adicionadas por las bancadas del Partido Conservador y bancada del Partido Oxígeno.

Honorables concejales, sigue abierto el punto de proposiciones. Voy a cerrar el punto de proposiciones. Se cierra el punto de proposiciones.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día. Honorables concejales, siendo las seis y cincuenta y tres de la mañana (06:53 a.m.), voy a decretar un receso para coordinar temas logísticos del desplazamiento al santuario”.

El presidente JOSÉ GIL, manifiesta lo siguiente:

“Doy por levantado el receso, vamos a hacer un segundo llamado a lista para verificar la continuidad del quórum”.

Por secretaria se hace el segundo llamado a lista:

- 1. ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
- 2. BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
- 3. CELY RINCON JEISON JAVIER
- 4. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- 5. CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 6

- 6. DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
- 7. FLECHAS GOMEZ WILLIAM
- 8. GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
- 9. GIL SOSA JOSE LUIS
- 10. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
- 11. QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
- 12. QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
- 13. REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
- 14. RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO
- 15. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
- 16. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaria se informa que continúan con quórum deliberatorio y decisorio.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaria se informa que no hay correspondencia radicada.

7°. ASUNTOS VARIOS

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Está abierto el punto de proposiciones. Se va cerrar el punto de proposiciones. Se cierra el punto de proposiciones”

8°. SESIÓN DESCENTRALIZADA, SOCIALIZACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO ECOTURÍSTICO, SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA GUANENTÁ ALTO DEL RÍO FONCE

El presidente JOSÉ GIL, manifiesta lo siguiente:

“Honorables concejales, siendo las siete y diez de la mañana (07:10 a.m.) se decreta un receso donde nos desplazamos hacia el punto de reunión, Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto del Río Fonce”.

Decretado el receso por la Presidencia, los honorables concejales se desplazaron hacia el área de influencia del Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce (SFF GARF), ubicado en la zona de diferendo limítrofe entre los departamentos de Boyacá y Santander, en atención a la invitación cursada por la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo del Municipio de Duitama, coordinada la logística Andrea Cristina González Jarro, dependencia con la cual se articuló el desarrollo logístico e institucional de esta jornada.

Siendo las ocho y quince de la mañana (08:15 a.m.) y una vez reunidos los honorables concejales y los representantes de la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo en el punto de encuentro, el presidente de la corporación solicita a la señora secretaria realizar el tercer llamado a lista.

Por secretaria se hace el llamado a lista:

- 1. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
- 2. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
- 3. CELY RINCÓN JEISON JAVIER
- 4. DÍAZ MATHEUS JORGE ELIÉCER
- 5. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
- 6. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
- 7. GIL SOSA JOSÉ LUIS
- 8. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
- 9. RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO
- 10. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
- 11. ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Desarrollo del recorrido y verificación en campo:

El jefe y guía del parque, Fabio Muñoz, en compañía de los demás funcionarios de Parques Nacionales Naturales de Colombia, brindaron a los honorables concejales, a los delegados de la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo y demás invitados la inducción respectiva sobre el cuidado y conservación del territorio, manifestando en síntesis lo siguiente:

ACTA No. 071	FECHA: 12 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

"Bienvenidos al Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce", haciendo especial énfasis en la fragilidad y el valor ecológico del ecosistema de páramo como regulador e hilador del recurso hídrico que abastece a la región.

Durante la inducción, los funcionarios manifestaron la importancia del cuidado de la cobertura vegetal, especialmente de los frailejones, explicando su lento crecimiento (aproximadamente un centímetro por año) y su función en la captación de neblina para la generación de agua, por lo cual solicitaron a los asistentes transitar exclusivamente por los senderos autorizados.

De igual forma, resaltaron las normas de comportamiento para la protección de las fuentes hídricas, la prohibición de arrojar residuos o basura, y el manejo adecuado respecto a la fauna silvestre del sector (como el oso de anteojos, felinos de monte y aves), haciendo un llamado al respeto de su hábitat mediante la moderación del ruido y la prohibición absoluta de extraer flora o recursos biológicos del parque.

Finalmente, explicaron que el objetivo del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) busca que el turismo en el área protegida se desarrolle de manera ordenada, sostenible y articulada con las comunidades locales, propósito respaldado por la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo para avanzar en la planificación de un turismo responsable e integrado con el territorio.

A continuación, se detalla la agenda y el paso a paso del recorrido por estaciones:

- Estación 1: Encuentro institucional y presentación del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE)
 - Ubicación: Punto de encuentro e inicio del recorrido.
 - Actividad: Socialización de los lineamientos del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE), instrumento técnico y normativo diseñado por Parques Nacionales Naturales para regular de forma sostenible la actividad turística, priorizar la conservación ambiental y fortalecer las capacidades de la comunidad local.
- Estación 2: Reconocimiento de los sectores de acceso y senderos de alta montaña
 - Ubicación: Sectores Avendaños 1 (Duitama), Avendaños 3 (Encino) y vía de acceso.
 - Actividad: Verificación del estado del sector Carreteable Peña Negra y evaluación de los criterios de capacidad de manejo e impacto ambiental de los principales senderos caracterizados dentro del área protegida: El Cheleco, Parque Los Frailejones, Los Frailejones - Agua Clara y El Tablón.
 - Observación técnica de espejos de agua: Durante este segmento del recorrido, los guías de Parques Nacionales mostraron a la comisión los cuerpos hídricos representativos del sector, correspondientes a la Laguna Los Patos, la Laguna Los Príncipes y la Laguna Negra y Cristalina (conformada esta última por dos espejos de agua). Los guías hicieron especial énfasis y advertencia técnica sobre la evidente disminución de sus niveles de agua y el proceso de desecación paulatina que vienen registrando últimamente, atribuido a los constantes cambios y variaciones climáticas en la zona de alta montaña.
- Estación 3: Muestreo de iniciativas comunitarias y flora local
 - Ubicación: Sector Violín – Charalá.
 - Actividad: Recorrido y observación de los procesos productivos y de conservación ambiental desarrollados por las comunidades de la zona de influencia, destacando la visita a los orquidearios locales *Lepanthes* y *Ensueño De Viro*.
- Estación 4: Jardín Botánico Comunitario "El Santuario" y proyección audiovisual de fauna
 - Ubicación: Jardín Botánico Comunitario "El Santuario" (Violín).
 - Actividad: Cierre de la jornada técnica donde la comisión asistió a la proyección de registros de fototrampeo y videos que evidencian la presencia de fauna silvestre emblemática protegida en el territorio. Se constató el avistamiento documentado de especies como:
 - Oso de anteojos o andino (*Tremarctos ornatus*).
 - Tigrillo / Leopardo de monte (*Leopardus spp. / Puma concolor*).
 - Guacharaca de montaña (*Ortalis columbiana / Chamaepetes goudotii*).

- Conejo de monte / del páramo (*Sylvilagus brasiliensis*).
- Venado de páramo y Perdiz santandereana (*Odontophorus strophium*).
- Entre otros.

La visita permitió a los honorables concejales y a la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo del Municipio de Duitama constatar en el territorio las acciones de preservación de los ecosistemas de páramo y bosque altoandino, la evaluación de atractivos turísticos y el trabajo conjunto articulado entre Parques Nacionales, la Administración Municipal y las comunidades locales.

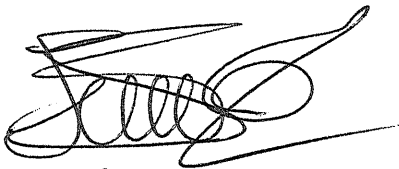
Finalmente, se deja constancia de que, tras los aprendizajes y observaciones logrados durante la visita de campo al Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto del Río Fonce, la corporación acordó programar un espacio de estudio y debate formal en una próxima sesión o mesa de trabajo. En dicho encuentro, que se adelantará de la mano con la Administración Municipal, se profundizará en el análisis del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE), con el propósito de armonizar la planeación local con la conservación de este importante ecosistema estratégico.

Cumplido el itinerario en campo con la guianza técnica institucional, y el acompañamiento de la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, y finalizado el receso, la comisión de concejales retornó a la sede del Concejo Municipal de Duitama para reanudar la sesión.

El presidente manifiesta que en el horario de las doce del día (12:00 p.m.) del día doce (12) de agosto de 2026, se da por culminada esta sesión.

Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



JOSÉ LUIS GIL SOSA
PRESIDENTE



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
SECRETARIA GENERAL